



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Técnica/o Facilitador en Agricultura Sostenible y Soberanía Alimentaria -ASSA**

Presentación La Fundación para el Fortalecimiento y Desarrollo de las Organizaciones de Base “FUNDEBASE” es una organización que se plantea como mandato “ser un actor dinámico en territorios rurales indígenas y campesinos y contribuir con la lucha para reducir las desigualdades, el hambre y la pobreza, que trabaja por la equidad y justicia de género, los derechos humanos y derechos de las mujeres y de los pueblos para el Buen Vivir. Apoyamos la protección, cuidado y defensa de los territorios habitados mayoritariamente por pueblos indígenas; la exigibilidad de derechos; la soberanía alimentaria y economía familiar campesina. Actuamos en un marco identitario y pertinencia comunitaria, conciencia, claridad y alto compromiso para participar en procesos sociopolíticos que transformen positivamente las estructuras del Estado para el bienestar de las grandes mayorías.

Bajo esta premisa y en el marco del proyecto denominado: ***“Fortalecimiento de la incidencia política para la defensa del derecho humano a la alimentación y la gestión integral de los bienes naturales con perspectiva de género, en 20 comunidades del territorio Xinka”***, se plantea la CONTRATACIÓN de personal que contribuya a la consecución de los resultados enmarcados dentro del proyecto, aportando directamente en el RESULTADO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, para atender y acompañar a familias indígenas campesinas afectadas por la alta vulnerabilidad alimentaria y fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de los sujetos políticos (mujeres, campesinas/os y juventud) especialmente en temas salud y nutrición, transformación de productos, uso de plantas medicinales y comercialización. Para contribuir a mejorar las condiciones para la Soberanía y Seguridad Alimentaria de NNA, la mejora de la nutrición y los hábitos de higiene personal y del hogar, incluidas las medidas para prevenir el contagio y la propagación del Covid19, que están incluidos como parte del abordaje integral en materia alimentaria, para que las niñas y los niños de las familias participantes crezcan, jueguen, aprendan y se desarrollen en un ambiente adecuado y condiciones dignas.

### **2. TÍTULO DEL PUESTO**

Técnica/o Facilitador en Agricultura Sostenible y Soberanía Alimentaria

### **3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Comunidades de Santa María Xalapán, Jalapa y San Carlos Alzatate del departamento de Jalapa.

### **4. OBJETIVO GENERAL**

Operativizar las acciones programático estratégicas de Agricultura Sostenible y Soberanía Alimentaria, mediante el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades técnicas de mujeres, campesinas/os, jóvenes y las estructuras del Consejo de Promotores Agroecológicos, los Mercados Campesinos para el fomento y fortalecimiento de transformación de productos provenientes de las unidades productivas, uso de plantas medicinales, salud y nutrición familiar para la producción y generación de disponibilidad y acceso suficiente de alimentos sanos y nutritivos, en reivindicación del Derecho Humano a la Alimentación y el establecimiento de una vida digna.



## 5. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- ✓ Formar promotores y promotoras campesinos con capacidades políticas, técnicas y metodológicas implementando prácticas que mejoren las condiciones nutricionales y de salud de las familias destinatarias.
- ✓ Diseña e implementa programa de capacitación dirigido a familias sobre la utilización de plantas medicinales e higiene integral en las familias.
- ✓ Fortalece 10 iniciativas económicas<sup>1</sup> familiares o colectivas con grupos de mujeres y grupos mixtos sobre transformación de productos agroecológicos y su vinculación en días de mercado, ferias municipales. Además, mejora la presentación de los productos transformados en calidad y cantidad (envases, etiquetas, diseños)
- ✓ Apertura canales de comercialización para la venta de las iniciativas económicas a nivel comunitario, municipal y regional.
- ✓ Apoya al fortalecimiento organizativo de la red de comercialización para la implementación de modelos comerciales e iniciativas económicas bajos los principios de economía solidaria.
- ✓ Brindar seguimiento y asistencia en la implementación de los sistemas productivos, huertos de hortalizas y plantas medicinales, sistemas de cosecha, filtración de aguas grises.
- ✓ Realiza actividades respondiendo a los procesos técnicos y administrativos correspondientes: cotización de servicios, convocatoria, plan de desarrollo, solicitud de fondos, memoria de la actividad y liquidación de gastos, de acuerdo a los procedimientos administrativos institucionales vigentes.
- ✓ Relacionamiento y coordinación con entidades comunitarias, municipales y organismos descentralizados de gobierno, relacionados a la nutrición y salud.
- ✓ Otras tareas programático estratégicas que sean necesarias para cumplir con el proyecto y a nivel institucional.

## 6. PERFIL SOLICITADO

Educador/a para el hogar, Promotor/a comunitaria en Salud y nutrición o carrera afin, acostumbrada/o a trabajar con base en el cumplimiento de metas y resultados.

### 6.1. Experiencia comprobable:

- ✓ Al menos 3 años desempeñando funciones en seguridad alimentaria, agroecología, agricultura familiar y economía campesina, en los ámbitos comunitario, municipal y trabajo con ONG, OSC.
- ✓ Manejo de formatos de Marco Lógico y Medición de Indicadores.
- ✓ Capacidad de coordinar equipos multidisciplinarios (mujeres, campesinos y jóvenes) y trabajo en equipo.
- ✓ Capacidad demostrada para el análisis de la realidad, diálogo y negociación.
- ✓ Sensibilidad y dominio del enfoque de género

### 6.2. Otras características requeridas

- ✓ Responsable, puntual, colaborador, eficiente, con identidad y compromiso social.
- ✓ Proactivo y dinámico, con capacidad de adaptación y trabajar en pro del cumplimiento de la Misión, Visión, políticas y actuar sociopolítico institucional.

---

<sup>1</sup> Panadería, plantas medicinales (jabones, tinturas, shampoo etc), bisutería, envasados, cerería.



- ✓ Disponibilidad de tiempo para participar y aportar en procesos formativos, acciones programáticas y estratégicas institucionales.
- ✓ Coherencia con las acciones de desarrollo rural sostenible y agroecología.
- ✓ Respeto a los valores, tradiciones, prácticas y costumbres institucionales y de los sujetos políticos con quienes se trabaja.
- ✓ Conocimiento del contexto donde se desarrolla el proyecto.
- ✓ Alta sensibilidad de trabajo con niñez, comunidades y poblaciones indígenas en situación de pobreza. ✓ Sensibilidad y conocimiento sobre la perspectiva de género.
- ✓ Disponibilidad para incorporación inmediata y establecerse en los municipios de acción.

## **7. OFRECEMOS**

- ✓ Contrato laboral en planilla.
- ✓ Salario más prestaciones de ley.
- ✓ Viáticos y combustible dentro del área de intervención del proyecto
- ✓ Oportunidades de capacitación.

## **8. DURACIÓN DEL CONTRATO**

Se establecerá un contrato anual (una vez superada la prueba de dos meses), a partir de la fecha de contratación, con posibilidades de poder extender las relaciones laborales contractuales, dependiendo de los Resultados de las Evaluaciones de Desempeño que se aplican a lo interno de manera Semestral y Anual.

## **9. PROCESO DE SELECCIÓN**

Las personas interesadas que cumplan con los requisitos previamente descritos deberán enviar su Hoja de Vida más Carta de Interés con Pretensión Salarial, vía electrónica, a más tardar el día viernes 11/02/2022 a las 00:00 horas, a las siguientes direcciones de correo electrónico: [admon@fundebase.org](mailto:admon@fundebase.org) C.C. [juancarlos@fundebase.org](mailto:juancarlos@fundebase.org) C.C. [acoordinacion@fundebase.org](mailto:acoordinacion@fundebase.org)

- Se realizará un proceso de preselección de documentos.
- Entrevista a las personas preseleccionadas.
- Notificación a las personas entrevistadas sobre la resolución definitiva.

La selección estará basada en la puntuación que cada aspirante obtenga, en función de lo plasmado en su Hoja de Vida: Formación académica, años de experiencia comprobable en la rama de interés, pertinencia, coherencia comunitaria, entre otros. Para ello la terna evaluadora hará uso del proceso institucional validado para la contratación de personal.